

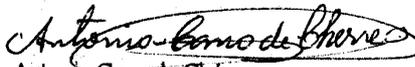
**ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
DISTRIBUIDORA CHERREZ C. LTDA., EJERCICIO ECONOMICO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000  
MARZO 30, DE 2001**

En la ciudad de Babahoyo, Provincia de Los Ríos a los 30 días del mes de Marzo de 2001, siendo las diecinueve horas, en el salón de sesiones de Distribuidora Chérrez C. Ltda. ubicado en la calle García Moreno No. 501-503- y Abdón Calderón esquina, se reúne en forma ordinaria bajo la Presidencia de la Sra. Antonia Cano de Chérrez, los señores accionistas de la Distribuidora Chérrez C. Ltda., Sr. Bolívar Chérrez Cano Gerente Secretario, Sr. Lupericio Chérrez Cano y el Sr. José Chérrez Cano Contando con la presencia de la Sra. Comisaría.

Por secretaría la Presidenta ordena que se lea lo que dispone la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que indica sus respectivos artículos, y además ordena la señora presidenta que se de cumplimiento al artículo 281, en lo que respecta antes de declararse instalada la Junta General de Accionistas. El secretario dando cumplimiento a lo dispuesto por la señora Presidenta expresa que el Sr. Bolívar Chérrez Cano, posee 1998 Certificado de aportaciones no negociables de un mil sucres cada uno (cuatro centavos de dolares), el Sr. Lupericio Chérrez Cano, posee un título de aportación no negociable de un mil sucres (cuatro centavos de dolar), al Sr. José Chérrez Cano, tiene un certificado de aportación no negociable de un mil sucres (cuatro centavos de dolar), una vez constatada la convocatoria legal de esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, tal como lo dispone el artículo No. 280 de la sección 8 de la Ley de Compañía y Reglamento en la que dicha Junta consta el quórum correspondiente para ser llevado a cabo. Por lo tanto la señora Presidenta ordena que se lea el orden del día correspondiente a esta sesión ordinaria:

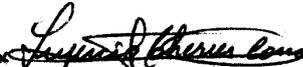
1. Aprobación del Informe del Gerente General
2. Aprobación del Informe de la comisaría
3. Análisis y Aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del dosmil

Se aprueba el orden del día, y se procede al primer punto, el mismo que es aprobado por unanimidad del informe del Gerente General, luego se pasa a segundo orden del día, y se da lectura al informe presentado por la señora Comisaría, el mismo que es aprobado por unanimidad, seguidamente se continúa con el tercer punto, siendo este análisis del Balance del ejercicio económico del dosmil, el mismo que después de ser analizado detenidamente y después de varias deliberaciones, los accionistas aprueban en forma unánime. Una vez concluido los puntos del orden del día, la señora Presidenta ordena un receso de veinte minutos para que se proceda a la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con todos los asistentes y entre ellos la señora Presidenta y el Gerente General Secretario que certifican.

  
Sra. Antonia Cano de Chérrez  
Presidenta

  
Sr. Bolívar Chérrez Cano  
Gerente General -Secretario

16 AGO. 2001

  
Sr. Lupericio Chérrez Cano  
Socio

  
Sr. José Chérrez Cano  
Socio



